



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

MEMORANDO N° 516-06-2025-SG-MPT

**BAJO
RESPONSABILIDAD**

A : Ing. JAVIER ECA ECHE
Jefe Unidad de Logística.
ASUNTO : SOLICITO PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-05-2025-
MPT d/f 19-05-2025

Expreso a Usted mi cordial saludo, y a la vez solicito se sirva gestionar la publicación de la ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-05-2025-MPT d/f 19-05-2025, relacionado con:

**ORDENANZA MUNICIPAL
QUE APRUEBA EL “REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL
DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS (DMV) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TALARA”**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL REGLAMENTO QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS (DMV) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, que consta de un (01) Título, tres (03) Capítulos, diecisiete (17) Artículos, seis (06) Disposiciones Complementarias y Transitorias y tres (03) Disposiciones Finales, cuyo texto íntegro forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Servicios Públicos, Subgerencia de Tránsito y Vialidad y a las demás Unidades Orgánicas pertinentes, el estricto cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Imagen Institucional difunda la presente Ordenanza Municipal en los medios que cuenta la Entidad.

ARTÍCULO CUARTO: DEROGAR en todos sus extremos, toda disposición que contravenga a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que la presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR a la Subgerencia de Tránsito y Vialidad la publicación de la presente Ordenanza Municipal en un diario de alcance Regional y a la Unidad de Tecnologías de la Información –UTIC, para su publicación en el Portal Institucional de la Pagina Web de la Entidad.

Lo que solicito para los fines correspondientes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
[Firma]
Abog. Jim Paul Benites Dioses
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
RECIBIDO
12 JUN. 2025
CURP: 53585
HORA: 2:40
SECRETARIA DE LOGISTICA
[Firma]
AC

Copia:
Archivo
JBD/e